

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS GAMANT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14H30 horas, en las oficinas ubicadas ALBORNOZ C61 Y MARIANITAS DE CALDERON, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GAMANT CIA. LTDA.:

Asisten a la presente Junta los siguientes socios:

Socios	Participaciones	Valor por participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Hidalgo Jorge Hernán	2.576	\$1,00	USD 2.576	25.76%
Ibarra Pozo José Tito	2.560	\$1,00	USD 2.560	25.60 %
Illesca Ibarra Alfredo Patricio	2.432	\$1,00	USD 2.432	24.32%
López Ortiz Milton Holger	2.432	\$1,00	USD 2.432	24.32%
TOTAL	10.000	\$1,00	USD\$10.000	100%

Actúa como presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, el señor Milton Holger López Ortiz, y como Secretario Ad-hoc el señor Jorge Hernán Hidalgo, quienes aceptan la mencionada delegación. La presidenta solicita al secretario que establezca si se encuentra la totalidad del capital pagado.

Se confirma que se encuentran en la Junta por sus propios y personales derechos los señores Hidalgo Jorge Hernán, Ibarra Pozo José Tito, Illesca Ibarra Alfredo Patricio, López Ortiz Milton Holger socios de GAMANT CIA. LTDA.

Encontrándose presente el 100% del capital social pagado de GAMANT CIA. LTDA., los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y Estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.

La presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y Estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2018.

La presidenta da a conocer y pone en consideración de los socios el Balance y Estados Financieros. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de estos y siendo necesaria su aprobación a través de un acta de Junta General para su presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, la junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance y Estados Financieros presentados.

Se continúa con el siguiente punto en el orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.

Una vez leído el informe del Gerente General, los socios consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo por reflejar la situación en la que se encuentra la empresa, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime.

Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 15 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presente acta es leída y aprobada en su totalidad por voto unánime de los asistentes, los cuales la suscriben. Se levanta la sesión a las 17H00 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **GAMANT CIA.LTDA.** Quito 29 de abril de 2019.



Hidalgo Jorge Hernán
C.C. 1102014550
Socio



Ibarra Pozo José Tito
C.C. 1709036527
Socio



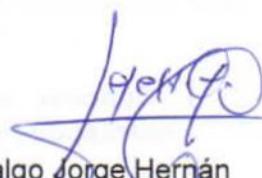
Illesca Ibarra Alfredo Patricio
C.C. 1711319697
Socio



López Ortiz Milton Holger
C.C. 1802040772
Socio



López Ortiz Milton Holger
C.C. 1802040772
Presidente



Hidalgo Jorge Hernán
C.C. 1102014550
Secretario Ad-hoc